**Folleto Nº 16 – SOLICITUDES RELATIVAS A UN CAMBIO DE ABOGADO**

Estamos comprometidos con la prestación de un servicio de calidad de acuerdo con nuestro Estatuto del Cliente. Este estatuto se encuentra disponible en nuestra página web (www.legalaidboard.ie) o puede solicitar una copia en nuestra oficina central o en cualquier centro jurídico.

**Solicitud relativa a un cambio de abogado**

**¿Qué puedo hacer si deseo cambiar de abogado?**

Puede ponerse en contacto con nosotros para solicitar un nuevo abogado. La persona con la que deba ponerse en contacto dependerá de quién sea su abogado:

* Si su abogado pertenece al centro jurídico, sin ser el abogado director (Managing Solicitor), póngase en contacto con el abogado director.
* Si su abogado es el abogado director o un abogado particular que presta servicios legales en su representación, póngase en contacto con Operaciones Civiles, Junta de Asistencia Jurídica, 48-49 North Brunswick Street, George’s Lane, Smithfield, Dublin, D07PE0C o por correo electrónico en complaints@legalaidboard.ie

Tomaremos en cuenta su solicitud y examinaremos el asunto. Aceptaremos su solicitud de cambio de abogado si los recursos lo permiten, siempre y cuando consideremos que la misma es razonable. Los detalles relativos a su solicitud se pondrán a disposición de la persona a la que se refiera para que formule sus comentarios al respecto.

Si no aprobamos su solicitud de cambio de abogado o procurador, puede solicitar una revisión o apelación con respecto a dicha decisión. Le informaremos del resultado de cualquier revisión/apelación por escrito.

**Revisión externa**

**¿Existen otros recursos disponibles para mí?**

La Oficina del Defensor del Pueblo tiene derecho, en determinadas circunstancias, a investigar cualquier acción que emprendamos en el desempeño de nuestras funciones administrativas. Sin embargo, la Oficina del Defensor del Pueblo no tiene derecho a investigar la prestación de servicios jurídicos por parte de los abogados de los centros jurídicos o de abogados particulares que prestan servicios en nuestro nombre.Si presenta alguna queja acerca de los servicios jurídicos que está recibiendo de su abogado, la Oficina del Defensor del Pueblo no desempeña ninguna función.

**Detalles de contacto de la Oficina del Defensor del Pueblo:**

**Oficina del Defensor del Pueblo**

Oficina del Defensor del Pueblo,

18 Lower Leeson Street,

Dublín,

D02 HE97

LoCall: 1890 22 30 30

Correo electrónico: Ombudsman@ombudsman.gov.ie

**Detalles de contacto de la oficina principal de la Junta:**

Legal Aid Board,

Quay Street,

Cahirciveen,

Co. Kerry,

V23 RD36

**Tel.:** (066) 947 1000

**Fax:** (066) 947 1035

**LoCall**: 1890 615 2000

**Correo electrónico**: info@legalaidboard.ie

Sitio web: www.legalaidboard.ie